

ACTA DE LA TERCERA SESIÓN ORDINARIA DEL CONSEJO CIUDADANO DE SEGURIDAD PÚBLICA DE LAGOS DE MORENO, JALISCO.

En la ciudad de Lagos de Moreno, Jalisco siendo las 18:00 horas del día miércoles 24 veinticuatro de agosto de 2016, en la aula magna de la Casa de la Cultura Municipal con Dirección en Miguel Leandro Guerra S/N, se llevó a cabo la segunda sesión ordinaria del Consejo Ciudadano de Seguridad Pública de Lagos de Moreno, en términos de lo dispuesto en el artículo 115 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos bajo el siguiente orden del día:

- I. Bienvenida a cargo del C. Lic. Juan Alberto Márquez de Anda, Presidente Municipal.
- II. Lista de asistencia y en su caso declaratorio del Quórum Legal.
- III. Lectura y en su caso aprobación del orden del día.
- IV. Lectura y en su caso aprobación y firma del acta anterior (de fecha 06 de julio 2016).
- V. Presentación de anexos al programa de trabajo de la dirección de Seguridad Pública de Lagos de Moreno por el C. Lic. Javier López Ruelas, Comisario Municipal.
- VI. Carta al C. Maestro Aristóteles Sandoval Díaz, Gobernador del Estado de Jalisco, solicitando inversión estatal para instalar cámaras de video vigilancia en materia de Seguridad Pública para Lagos de Moreno, por el C. Prof. Santiago Cedillo Pérez, Coordinador de Participación Ciudadana.
- VII. Asuntos Generales.

Siguiendo el orden del día y en representación del C. Presidente Municipal el C. Lic. Israel Esparza Mora, Secretario General del H. Ayuntamiento de Lagos de Moreno, Jalisco, da la bienvenida a los C. Consejeros asistentes, se pasó lista de asistencia y se declara Quórum Legal; se aprueba el orden del día; el C. Felipe Núñez Torres, presidente del consejo, da lectura al acta de la sesión anterior al término, Lic. Juan Carlos Rodríguez Rizo propone visitar a los integrantes del consejo que no han asistido en las últimas 2 sesiones para hacerles saber la importancia de su asistencia y en todo caso para ver la posibilidad de designar a una persona en su representación; Lic. Javier López Ruelas, Director de Seguridad Pública hace mención que al ya haber hecho llegar el plan de trabajo vía correo electrónico a todos los miembros del Consejo solo se trabaje en los puntos más importantes en lo cual todos están de acuerdo; C. Audino Rafael Solís solicita establecer metas a corto, mediano y largo plazo, así mismo solicita que el personal de la corporación se capacite para así poder responder a las necesidades de la Ciudadanía, así mismo también expresó su desacuerdo en los horarios de los Policías pues actualmente están laborando 24 por 48 horas y hace mención que es inhumano y agotador por lo cual solicita los policías trabajen jornadas de 8 horas, también aborda la necesidad de contar con más vehículos pues en este momento se cuenta solo con 6 patrullas para todo el municipio de Lagos de Moreno y sus 48 Delegaciones y por tal motivo se descuida mucho la zona Rural; El C. Rodolfo de Luna Briones solicita el apoyo para la delegación de Azulitos y hace mención acerca del Finado Delegado de Tacubaya y lo vulnerable que se encuentran las Delegaciones; El Lic. Iván Ruiz Esparza Hermosillo solicita un plan específico para la seguridad en las delegaciones, así mismo solicita avances de los ejes estratégicos para poder avanzar y tener resultados los miembros de este consejo; El Lic. Javier López Ruelas, Director de Seguridad Pública da a conocer que se convocará para solicitar más personal pues por el momento solo se cuenta con 110 policías para todo el municipio y sus 48 delegaciones, pero tendrán que reunir todos los interesados los requisitos, así mismo con el apoyo de \$3,136,000.00 tres millones ciento treinta y seis mil 00/100 pesos de FORTASEG para su debida capacitación, manifiesta que abordando el tema de los horarios de los policías, esta consiente que es inoperante manejar ese oficio y que la única manera de cambiar los horarios seria enviando la propuesta a cabildo, menciona la gran disponibilidad y apoyo de H. Ayuntamiento pues este año se incrementó el salario de los policías del 10% al 30% ; Lic. Itzia Rodríguez Salas Jefa de Prevención del Delito manifiesta que existe un Plan de Trabajo y se los dará a conocer para así recibir aportaciones y enriquecerlo; El Lic. Juan Carlos Rodríguez Rizo solicita ideas para que los Jóvenes se interesen en pertenecer a las corporación así como el equipamiento y apoyo pero que no solo sea con recursos de FORTASEG sino también que participe el municipio; toma la palabra el Presidente del Consejo el C. Felipe Núñez Torres y solicita que el recurso que se genera de las multas se destine a Seguridad Publica pero también a Tránsito Municipal; El Lic. Gregorio Pedroza Perea da a conocer que si tienen muchas necesidades pues por el momento se cuenta solo con 47 elementos de Tránsito, 2 patrullas y 4 motocicletas, por tal motivo solicita el apoyo con la contratación de nuevos elementos; El C. Felipe Núñez Torres propone hacer la solicitud para destinar el 30% de las multas y proponerlo a cabildo; El C. Santiago Pérez Delgadillo menciona sobre la ola de robos a casa habitación así como a comercios en nuestro municipio y solicita el apoyo a seguridad pública, así como da lectura a la carta que laboro el consejo para el Gobernador de Jalisco el Lic. Aristóteles Sandoval donde solicitan la instalación de cámaras de seguridad para el municipio; El Lic. Juan Carlos Rodríguez Rizo menciona respecto al borrador de dicha carta la cual se comprometió a traer un avance,

nos e ha podido realizar puesto que él considera que primero se tendrá que hacer una cita con el Lic. Juan Alberto Márquez de Anda pues como ya se había mencionado el 50 % de la aportación lo pondría el municipio y el otro 50% se le solicitaría al gobernador y por tal motivo solicita tiempo para hacer una cita y plantearlo al Presidente; el C. Felipe Núñez Torres solicita que cuando se tenga una fecha pactada con el Presidente se les tome en cuenta y se les invite a la coordinación del consejo, al profesor Santiago Pérez.

Al pasar asuntos generales de las propuestas de los consejeros, se aprueban por unanimidad de votos los siguientes:

ACUERDOS:

- I. Se acordó que el Lic. Juan Carlos Rodríguez Rizo, visite a los consejeros que frecuentemente no asisten para reiterarles la importancia de su asistencia y si en todo caso pudieran designar a una persona en su representación.
- II. Se acordó que del plan de trabajo del Director Lic. Javier López Ruelas de seguridad pública se aborden solo los puntos estratégicos y de suma importancia, así como se le otorgue en las próximas sesiones un tiempo de 30 minutos para dar a conocer los resultados por mes y un análisis en esta Ciudad.
- III. Se acordó que la Lic. Itzia Rodríguez Salas de Prevención del Delito envíe vía correo electrónico su Plan de Trabajo y así dar opiniones para la próxima sesión.
- IV. Se aprobó la invitación permanente de el Lic. Gerardo Huerta, inspector de la Policía Federal, Lic. José Luis Mercado, Delegado de la Fiscalía Regional Altos Norte, y Tte. Coronel Benjamín Valenzuela, Comandante del 92 Batallón de infantería en Jamay, Jalisco.
- V. Se acordó solicitar una cita con el Lic. Juan Alberto Márquez de Anda para tratar el tema del apoyo para la compra de las cámaras de seguridad para nuestro municipio y que en dicha reunión este presente los integrantes de la coordinación del consejo.

FIRMA PARA CONSTANCIA

Lic. Juan Alberto Márquez de Anda

Presidente del H. Ayuntamiento de Lagos de Moreno 2015-2018

C. Felipe Núñez Torres

Presidente del Consejo Ciudadano de Seguridad Pública de Lagos de Moreno

Lic. Paulina del Carmen Martínez Cruz

Consejero

Lic. Patricia Ramos Contreras

Consejero

C. Margarita González Cabello

Consejero

Lic. Luis Jaime Ruiz Mojica

Consejero

Lic. José Miguel Rico Santana

Consejero

**Lic. Iván Alejandro Ruíz Esparza
Hermosillo**

Consejero

C. Víctor Romario Alba Márquez

Consejero

Lic. Javier López Ruelas

Consejero

Lic. Gregorio Pedroza Perea

Consejero

Lic. Mavio Ramírez Trejo

Consejero

Lic. Carlos Palafox

Consejero

Mtro. Leonel Ortega Rúa

Consejero

Lic. Gloria Vanessa Gómez Lío

Consejero

Lic. Marco Antonio González Ortiz

Consejero

Lic. Raúl Alejandro Alvarado de la Torre

Consejero

Ing. Carlos Sánchez

Consejero

Lic. Enrique Medina Morones

Consejero

Lic. José de Jesús Zamorez Pérez

Consejero

Lic. Ebreck Balleza Esparza

Consejero

C. Salvador Espinoza

Consejero

Ing. Raúl Ortiz

Consejero

C. Juan Manuel Muñoz

Consejero

C. Santiago Pérez Delgadillo

Consejero

Lic. Juan Carlos Rodríguez Rizo

Consejero

Lic. Ilda Emanuela Macías Molina

Consejero

Gral. Audino Rafael Solís

Consejero

C. Juan Alfonso Serrano

Consejero

Lic. Luis David Álvarez

Consejero

Lic. Fidel Cedillo Facio

Consejero

C. Rodolfo de Luna Briones

Consejero

C. Juan Padilla Ortega

Consejero

C. J Cruz Tavares Hernández

Consejero

C. Hugo Alejandro Gallardo

Consejero

C. Miguel Alcalá López

Consejero

C. José de Jesús Villalobos

Consejero

C. José Zermeño Castañeda

Consejero

C. José Zermeño Martin

Consejero

C. David Santoyo

Consejero

Lic. Itzia Rodríguez Salas

Consejero

Lic. José de la Cruz Valadez

Consejero